



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN C.A. N° 01/1.353/2024

Asunción, 29 de octubre de 2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 06/2024 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE” – ID N° 446.599.-

VISTO:

El pedido presentado por la Dirección de Contrataciones Públicas según Memorándum D.C.P N.º 287/2024, del 28 de octubre del 2024.

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 7228 del 29 de diciembre del 2023, “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024” y el “Decreto N° 1092” que reglamenta a la citada ley.

La Ley N° 7021/22 de “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el Decreto N° 9823/23, que Reglamenta a la citada ley.

El Informe de Evaluación de fecha 28 de octubre del 2024, elaborado por el Comité de Evaluación, que entre otras cosas menciona: *POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios rectores de Economía, Eficacia y Eficiencia establecidos en el Art. 4° Inc. “c” de la Ley N° 7021/22, que reza “el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos”. El Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:*

ADJUDICAR, a la firma, de acuerdo a la siguiente descripción:

- ✓ *SERNA SERVIS de DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN, con R.U.C. N° 3487063-6, por un monto mínimo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y un monto máximo de Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones), IVA Incluido. ANEXO CPA. -*

Que, la promulgación del Decreto N° 63 de fecha 17 de agosto del 2023 por el cual se le designa al Señor Félix Fernando Ortellado Zorrilla como Director General de la Dirección Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)

Que, el artículo 12° de la Carta Orgánica de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) establece como funciones del Director General en el inciso “...k) *Realizar todas las gestiones conducentes al cumplimiento de los fines de la Institución, con cargo de dar cuenta al Consejo de Administración en la primera oportunidad*”.

Que, la Dirección de Asesoría Legal, según el Dictamen DAL N° 319 ha expedido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución.

Con el parecer favorable de los Miembros del Consejo de Administración.



Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN C.A. N° 01/1.353/2024

Asunción, 29 de octubre de 2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 06/2024 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE” – ID N° 446.599.-

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
RESUELVE:**

- Artículo 1°.** **APROBAR,** el Informe de Evaluación de fecha 28 de octubre del 2024.-
- Artículo 2°.** **ADJUDICAR,** a la firma *SERNA SERVIS de DERLIS ARISTIDES SERNA ROMÁN, con R.U.C. N° 3487063-6, por un monto mínimo de 30.000.000 (Gs. Treinta millones) y un monto máximo de Gs. 60.000.000 (Gs. Sesenta millones), IVA Incluido. ANEXO CPA. –*
- Artículo 3°.** **AUTORIZAR,** a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los pagos emergentes en el marco de la citada licitación.
- Artículo 4°.** **DESIGNAR** Administrador de Contratos a la Econ. María de Fátima Monges.
- Artículo 5°.** **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Dr. Félix Fernando Ortellado Zorrilla
Presidente del Consejo de Administración y
Director General